



EVALUACIÓN PARA LOS MÓDULOS DE PRIMER CURSO DEL CFGM “ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES” – EVA 1 – CURSO 23-24

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos establece los siguientes criterios de calificación para los módulos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos Automóviles:

- **Contenidos conceptuales:** Se evaluarán a través de pruebas teóricas. **Supondrá el 40% de la calificación final del módulo.**
- **Contenidos procedimentales:** Se valorarán mediante actividades prácticas a desarrollar por cada unidad didáctica y de pruebas prácticas. **Supondrá el 50% de la calificación final del módulo.**
- **Cumplimiento de normas y destrezas adquiridas:** Se valorarán diariamente, anotando en el cuaderno del profesor: Asistencia, puntualidad, interés, trabajo personal, comportamiento en clase, uso adecuado del material, participación en el trabajo en grupo, anotaciones tomadas por el alumno, cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y medioambientales, respeto y tolerancia. **Supondrán el 10% de la calificación final del módulo.**

En cuanto a los mínimos exigibles, se considera que se han de superar el 40% en cada uno de los apartados anteriores.

Para la superación del módulo, será necesaria una calificación igual o superior a 5 puntos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

- **Convocatoria ordinaria (junio):** Los alumnos que no hayan obtenido evaluación positiva en algún módulo: Antes de la evaluación ordinaria, deberán realizar aquellas pruebas que se estimen necesarias para superar positivamente el módulo.
- **Convocatoria extraordinaria (septiembre):** Los módulos que no han obtenido una valoración positiva en la convocatoria ordinaria deberán ser recuperados en la convocatoria extraordinaria. Esta recuperación se hará sobre los contenidos impartidos en el módulo, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Se podrá realizar un trabajo de recuperación, a propuesta del profesor, que deberá ser presentado antes de la realización de cualquier prueba teórico - práctica.
 - La valoración de los criterios de evaluación será: **Prueba práctica 50%, Prueba teórica 40% (o prueba teórico-práctica 90%) y trabajo de recuperación 10% de la calificación final del módulo.**
 - **No se podrá superar el módulo si en alguno de los apartados no se alcanza el 40% del total.**

IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Perderán la evaluación continua aquellos alumnos que no asistan a clase regularmente superando un **20%** de la carga horaria del módulo cursado.

Aquellos alumnos que pierdan la posibilidad de aplicarles la evaluación continua por las razones reflejadas el Proyecto Curricular, el proceso de evaluación consistirá en lo siguiente:

- Presentación de un trabajo sobre el contenido de la programación, a propuesta del profesor; sobre el que se planteará una serie de cuestiones. **Supondrá el 10% de la calificación final del módulo.**
- Realización de pruebas teórico-prácticas que **supondrá el 40% y 50% de la calificación final del módulo**, respectivamente.
- **No se podrá superar el módulo si en alguno de los apartados no se alcanza el 40% del total.**

RECIBÍ INFORMACIÓN:

Fdo.: Alumno:

Fdo.: Padre, Madre o Tutor:



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN – EVA 1- CURSO 23-24

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para evaluar a los alumnos utilizaremos:

- Seguimiento de las sesiones lectivas.
- Todas las tareas tendrán un plazo de entrega que el alumno deberá cumplir para poder ser evaluado.
- Las tareas entregadas tendrán que ser originales. Si el profesor detecta la entrega por parte de varios alumnos de las mismas tareas, la evaluación de las mismas será negativa para todos ellos.
- Se realizarán exámenes, test, cuestionarios, ejercicios, trabajos y presentaciones.

RECIBÍ INFORMACIÓN:

Fdo.: Alumno:

Fdo.: Padre, Madre o Tutor: